



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:57:24 PM horas del
03/11/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1111789141**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ TOBAR
LEYDY FAYSURY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo
248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21
de junio de 2012, proferida por la Honorable
Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE
ASUNTOS PENDIENTES CON LAS
AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas
aquellas personas que no registran antecedentes
y para quienes la autoridad judicial competente
haya decretado la extinción de la condena o la
prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el
número de identificación y nombres,
correspondan con el documento de identidad
registrado y solo aplica para el territorio
colombiano de acuerdo a lo establecido en el
ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte
las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las
[instalaciones de la Policía Nacional](#) más
cercanas.

[Volver al Inicio](#)